

La revista Experiencia Anticorrupción es una publicación digital semestral, que tiene como objetivo principal generar un espacio de reflexión en materia anticorrupción, compartiendo experiencias que aporten de manera proactiva información relevante y herramientas útiles que permitan revertir el fenómeno de la corrupción; resaltando los esfuerzos, logros y oportunidades que se han generado a partir de la creación de los mecanismos que buscan frenarla.

De igual forma, esta revista es un medio más de difusión y acercamiento entre la sociedad y el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM); por lo que, abrimos sus páginas para quienes estén interesados en el encuentro de ideas, que enriquezcan y amplíen la visión de todo lo que podemos lograr en la búsqueda de soluciones para contrarrestar el problema global que implica la corrupción.

## **CRITERIOS PARA COLABORAR EN LA REVISTA**

Las colaboraciones podrán ser artículos especializados y ensayos con temas referentes al combate a la corrupción; además de poder participar en las secciones de Anticorrupción en el Mundo (con información relativa a buenas prácticas o experiencias internacionales), Numeralia (contraste o compilación de datos duros relacionados a la materia) y ¿Qué Leer? (sinopsis de libros en materia anticorrupción).

Todas las colaboraciones y dudas relacionadas deberán ser enviadas al correo electrónico: **experiencia.anticorrupcion@sesaemm.org.mx**, donde se incluya el nombre(s) completo(s) del autor y/o coautores del artículo, grado académico y/o cargo, y teléfono del responsable del artículo para contactar en caso de ser necesario.

## **FORMATO**

**Todo texto** deberá ser enviado en procesador Word, tipografía Arial o Times New Roman, de 11 puntos, interlineado de 1.5; sin epígrafes.

**En la extensión del documento** deberá contemplarse el máximo de cuartillas **dependiendo el tipo de colaboración**, incluyendo las gráficas, tablas, cuadros o notas, y el orden en el que deberán colocarse. Este material deberá de ser enviado en archivo adjunto, en procesador Excel.

En caso de incluir imágenes y/o esquemas, deberán enviarse con la extensión .jpg o .png, contemplado un límite de tamaño de 10 MB.

## SECCIONES

En la siguiente tabla, se muestran las secciones y descripción de los temas con los que se puede participar; así como, las características que deberán cumplirse para el envío de información:

SECCIONES	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN
<b>ARTÍCULO ESPECIALIZADO</b>	Artículo o ensayo especializado sobre temas relacionados entre otros, de prevención de faltas administrativas y/o combate a la corrupción.	Máximo <b>seis</b> cuartillas, incluido material de apoyo.
<b>ANTICORRUPCIÓN EN EL MUNDO</b>	Datos históricos, personajes y prácticas exitosas a nivel mundial (especialmente de Latinoamérica) sobre la materia y/o datos curiosos.	Máximo <b>cuatro</b> cuartillas, incluido material de apoyo.
<b>NUMERALIA</b>	Datos duros relevantes que se puedan mostrar en cifras de una forma sencilla sobre estudios de observatorios, instituciones, encuestas, logros o acciones que su institución realice en pro de la materia.	Máximo <b>tres</b> cuartillas, incluido material de apoyo.
<b>RECOMENDACIONES DE LIBROS ¿QUÉ LEER?</b>	Sinopsis de libros que recomienda con portada del libro, autor, género y editorial.	<b>Media cuartilla.</b>

## SOBRE LA CITACIÓN:

Se solicita que se presenten citas bibliográficas utilizando el **sistema APA (American Psychological Association)**. En caso de requerir notas al pie de página, estas deberán ser solo para enriquecer o ilustrar de mejor manera el texto, no para citar fuentes consultadas.

Los autores deberán incluir sólo aquellas fuentes que se utilizaron en la investigación y preparación del artículo, sin importar el formato del que se obtuvieron y siguiendo el sistema correspondiente.

Las citas en el texto se realizarán mediante el sistema autor-fecha y se listarán alfabéticamente al final del trabajo en la sección de Bibliografía, sin que sea necesario enumerarlas. Las referencias que se citan en el texto deberán aparecer en la lista de referencias y viceversa.

#### **GENERALES:**

Los textos deberán ser de autoría propia, el envío de este implicará que el trabajo enviado es original. Solo se recibirán documentos en idioma español y, en caso de que el artículo original se encuentre en otro idioma, deberá anexarse la traducción de este.

Se deberá de dar aviso sí el artículo se encuentra pendiente de dictaminación en alguna otra revista. Experiencia Anticorrupción no asume alguna responsabilidad sobre los contenidos, opiniones o posiciones expresadas por los autores en la publicación.

#### **DICTAMEN Y PUBLICACIÓN**

Los trabajos serán sometidos a dictaminación por la editorial y una vez aprobada la colaboración, podrían solicitarse correcciones de contenido, formato, estilo o forma de las citas bibliográficas a los autores para la publicación de los trabajos. El autor conservará la propiedad intelectual del artículo.

Para el proceso de publicación, se decidirá su publicación en la edición que se estime propicia, y esto dependerá del número de colaboraciones recibidas y aprobadas pendientes de publicación.

**\*Los autores deberán aceptar todos y cada uno de estos lineamientos para la publicación.**